CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

NOTA DE PRENSA

Día Mundial de la Salud Mental

La atención al paciente psiquiátrico se devalúa en España por el veto de las CC.AA. a las enfermeras especialistas en Salud Mental

- **Una de cada cuatro personas presenta un trastorno mental a lo largo de su vida según la Organización Mundial de la Salud.**
- **"Las enfermedades mentales suponen un doble padecimiento: la propia enfermedad en sí y la incomprensión, desconocimiento y encasillamiento que impone la sociedad", asegura el presidente del Consejo General de Enfermería, Florentino Pérez Raya.**
- **Uno de los principales objetivos para que los pacientes reciban los cuidados que necesitan pasa por conseguir que todas las Comunidades Autónomas terminen de definir la categoría de enfermera especialista en Salud Mental y vinculen la especialidad al puesto de trabajo.**

Madrid, 10 de octubre de 2018.- Todos tenemos muchas posibilidades de padecer una enfermedad mental. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), una de cada cuatro personas presenta un trastorno mental a lo largo de la vida. Aunque pueda haber individuos con más predisposición genética que otras a tenerlo, los factores ambientales pueden afectar de forma determinante en la aparición de trastornos mentales, con lo que todos estamos expuestos a ello. Según la Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud, se calcula que entre el 2,5 y el 3% de la población en España, alrededor de un millón de personas, tiene una patología psiquiátrica severa como la esquizofrenia o el trastorno bipolar. Y cerca de 9 millones (un 15% de la población) presentan en algún momento de su vida un problema de salud mental como la ansiedad o la depresión. "Cada vez se conocen más casos de pacientes con problemas de Salud Mental. Casos que requieren de un enfoque multidisciplinar y multisectorial en el que las enfermeras pueden influir en beneficio de los pacientes en programas de prevención o detección precoz", asegura Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.

Consejo General de Enfermería - Departamento de Comunicación.
Tel. 91 334 55 13 / 20. Íñigo Lapetra: 680 738 693 - C/ Fuente del Rey, 2 28023 Madrid.

Cabe recordar que Salud Mental es una de las seis especialidades enfermeras que están ya implantadas en el Sistema Nacional de Salud. Para acceder al título de especialista existe un sistema idéntico al MIR denominado EIR (Enfermero Interno Residente). Las enfermeras especialistas tanto en Salud Mental, como en el resto, han tenido que superar primero una prueba nacional complejísima a la que se presentan miles de enfermeras y posteriormente realizar una residencia de dos años en centros sanitarios que conlleva un contrato laboral. A pesar de ello, la inmensa mayoría de las CC.AA., no han creado aun la categoría de "enfermera especialista en Salud Mental" y esto implica que, a la hora de contratar enfermeras para puestos de trabajo en esta área asistencial, los gestores no exigen dicho título de especialista. Esto supone un fraude de ley pues se está invirtiendo dinero público en la formación de enfermeros especialistas para posteriormente, a la hora de contratar para puestos que deberían estar obligatoriamente vinculados a la especialidad, ignorar dicha titulación.

Asimismo, a nivel nacional, el personal sanitario y los fondos destinados a la salud mental siguen siendo escasos. Uno de los principales retos es conseguir que todas las Comunidades Autónomas terminen de definir la categoría de especialista en Salud Mental. "No es lógico que después de 20 años formando enfermeras en Salud Mental en nuestro país, estas profesionales no puedan desempeñar su labor en la mayor parte de las comunidades autónomas. Es una situación común ver a compañeras especializadas trabajando en otras unidades que no tienen nada que ver con la Salud Mental", afirma Francisco Megías-Lizancos, presidente de la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (Aeesme).

El futuro del sistema sanitario pasa necesariamente por el desarrollo de la enfermería, y en este caso concreto, por el desarrollo de las especialidades. "La especialización enfermera no sólo supone una vía de crecimiento y desarrollo profesional, sino que también proyecta nuestra profesión hacia un futuro en el que la, hasta ahora, tradicional "polivalencia" de enfermeras y enfermeros, debe dejar paso a un nuevo perfil moderno y más adecuado a las necesidades de salud de los ciudadanos", resalta Pérez Raya. La existencia de estas enfermeras especialistas en Salud Mental también mejoraría la situación en Atención Primaria, donde se podrían detectar muchos casos incipientes. "Debemos dar respuesta a esas necesidades que surgen y el sistema debe adaptarse para cubrirlas. Sin la enfermería será imposible afrontar esos retos", añade el presidente del CGE.

Florentino Perez Raya destaca que es clave que la categoría profesional de Enfermera Especialista en Salud Mental se cree en todas las comunidades autónomas y las convocatorias de plazas EIR en Salud Mental sean superiores a las actuales, ya que el

total de plazas convocadas no llega al 0,33% de las existentes, y por tanto no cubre ni de lejos las demandas reales de la población.

En la actualidad se viene observando un aumento de casos de problemas de salud mental, muchos de ellos en edades muy jóvenes. Y es que, según la OMS, el 75% de los trastornos mentales comienzan antes de los 18 años. "La sociedad que nos toca vivir no propicia el bienestar mental. Asistimos, con preocupación, al aumento de familias con problemas de convivencia, donde el estrés y la ansiedad anidan. Todo esto sumado al abuso de las nuevas tecnologías que está derivando en un aumento de las patologías mentales", confirma el presidente de Aeesme.

Estigma

El estigma que existe en la sociedad ante este tipo de dolencias psíquicas sigue siendo la principal barrera a superar. "Es un tema que desmoraliza a las personas a reconocer su problema y seguir un tratamiento. Los datos dicen que el 75% de estos pacientes afirman haberse sentido discriminados en algún momento de su vida", explica Florentino Pérez Raya. Contar que se padece una de estas patologías no es fácil y las enfermeras son un primer filtro en la educación de estos pacientes y sus familias en particular, y de la sociedad en general. "La educación es un pilar fundamental para lograr una buena salud mental. Una de las asignaturas pendientes es fomentar un sistema educativo inclusivo que potencie las habilidades de los niños y que luche contra la exclusión, porque si se les educa desde pequeños se podrán acabar con la estigmatización de estas enfermedades", puntualiza el presidente del CGE.